EXPTE: **007MTO2021**

TITULO: **REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE VARIOS APARATOS ELEVADORES EN LA SEDE DE EJ/GV EN LAKUA, VITORIA GASTEIZ**

ASUNTO: **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

1 INTRODUCCIÓN

Los aparatos elevadores actualmente en funcionamiento en la sede de EJ/GV de Lakua en Vitoria-Gasteiz datan de mediados de la década de los 90. El estado de los mismos es adecuado en cuanto a la mayoría de elementos mecánicos, pero no así en lo que se refiere a la electrónica de potencia, control y maniobra de algunas unidades que se ha quedado obsoleta y debe ser sustituida.

2 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente contratación es la reforma de los ascensores 4 y 5 situados en el edificio Lakua 2.

Los aparatos elevadores indicados deberán trabajar en una maniobra triplex conjuntamente con la otra unidad ya reformada (ascensor 3, RAE 116220).

Las características principales de los mismos son:

ASCENSOR 4:

Referencia:	RAE 116222
Carga:	1000 kg
Velocidad:	1,6 m/s con control de movimiento por variación de voltaje y de frecuencia.
Paradas:	6
Maniobra:	Colectiva selectiva triplex.
Ascensores en grupo:	3

ASCENSOR 5:

Referencia:	RAE 116223
Carga:	1000 kg
Velocidad:	1,6 m/s con control de movimiento por variación de voltaje y de frecuencia.
Paradas:	6
Maniobra:	Colectiva selectiva triplex.

Ascensores en grupo: 3

3 ALCANCE DE LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN

La presente contratación contempla las siguientes reformas y modificaciones:

- Sustitución del cuadro de maniobra y el control VVVF del ascensor, manteniendo la máquina actual.
- Sustitución de los conexionados de cuadro de máquinas y adaptación de los conexionados de hueco y cordones de maniobra a los nuevos controles, necesarios para poder interconectar el nuevo equipamiento con el existente en el ascensor contiguo y que puedan operar en maniobra conjunta triplex.
- Encoder de control de velocidad y posicionamiento de 1024pulsor/rev. en sustitución del existente.
- Sistema de posicionamiento de la cabina en hueco, constituido por una cinta metálica instalada a lo largo del hueco, detectores en cabina etc.
- Pesacargas electrónico analógico que permite controlar el par de arranque en función de la carga existente.

El contrato implica el suministro, instalación y puesta en servicio del aparato, así como la legalización de la reforma de acuerdo al Reglamento Aparatos de Elevación y Manutención de los mismos y resto de legislación vigente que le afecte.

4 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El licitante presentará una Memoria Técnica de su propuesta con el objeto de valorarla de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos. Así mismo, se presentará precio alzado para la totalidad de los suministros y trabajos contenidos en la presente contratación.

Vitoria-Gasteiz, a 26 de marzo de 2021

Fdo. Ione Eizmendi Gallastegui
Responsable de mantenimiento

Vº.Bº.: Fernando Uriondo
Director de Recursos Generales